

NOTARIA SÉPTIMA

DEL CANTÓN AMBATO



Dr. Julio César Arteaga Intriago

ABOGADO NOTARIO

A cargo de los protocolos de:
Dr. Rodrigo Naranjo Garcés
Dra. María Florinda Villacreses

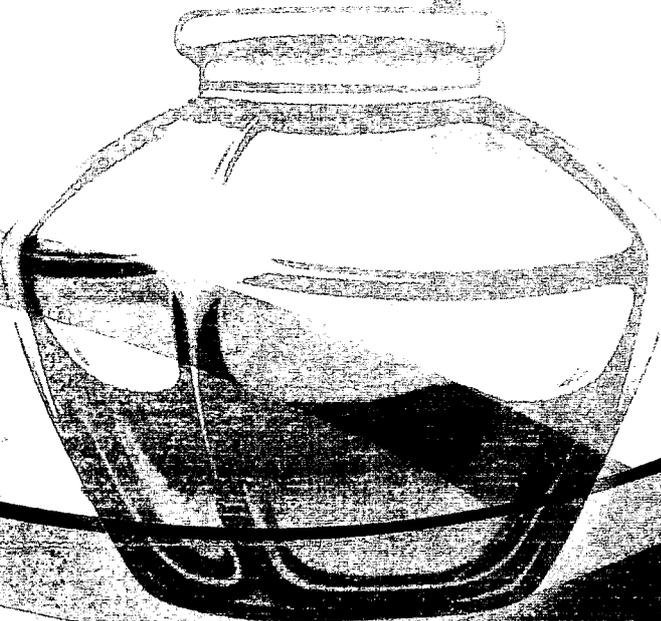
Dir.: Castillo 06 - 48 y Juan Benigno V.

Edif.: Ambato 500

Telf.: 2825 790

drjulioarteaga@hotmail.com

Ambato - Ecuador





Factura: 001-002-000086808

20191801007P04691

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

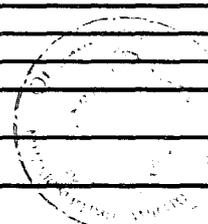
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO



Escritura N°:		20191801007P04691					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (16:30)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CANALES VINTIMILLA RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802907814	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VINTIMILLA RODAS JORGE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101386522	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
TUNGURAHUA		AMBATO			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		25172.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191801007P04691
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (16:30)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	





NOTARIO(A) JULIO CÉSAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo - Dir. Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela. Teléfono: 2825790



2019	18	01	07	P
------	----	----	----	---



FACTURA Nro. - 001-002-0000 86808

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA "AUSTRO DISTRIBUCIONES
AUSTRODIS CIA. LTDA" QUE OTORGA EL
SEÑOR RICARDO CANALES VINTIMILLA,
A FAVOR DEL SEÑOR JORGE EDUARDO
VINTIMILLA RODAS

CUANTÍA: USD \$ 25,162.00

Se dió dos copias

AJ

En la ciudad de Ambato,
de la provincia de Tungurahua,
República del Ecuador, hoy día
Lunes, dieciséis de Septiembre
del año dos mil diecinueve, ante
mí, **Doctor Julio César Arteaga
Intriago, Notario Séptimo del
cantón Ambato**, comparecen
con plena libertad y
conocimiento, a la celebración de
la presente escritura; por una
parte en calidad de **CEDENTE**,
el señor **RICARDO CANALES VINTIMILLA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor
de edad, de estado civil casado con disolución conyugal segunpartida de matrimonio
que se adjunta, de ocupación comerciante, con teléfono celular cero nueve ocho tres
cuatro seis cinco nueve nueve cinco (**0983465995**), correo electrónico
rickyc49@hotmail.com, domiciliado en la ciudad de Cuenca, en la calle Altiplano y
Av. Los Andes parroquia Totoracocha del cantón Cuenca provincia de Azuay y de
tránsito por esta ciudad de Ambato, portador de la cédula de ciudadanía número uno
ocho cero dos nueve cero siete ocho uno cuatro (**1802907814**), por sus propios y
personales derechos; y, por otra parte en calidad de **CESIONARIO**, el señor **JORGE
EDUARDO VINTIMILLA RODAS**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
estado civil casado con Martha Soledad Nieto Loyola, de ocupación Empleado
Privado, con teléfono celular cero nueve ocho cero dos dos ocho dos seis cuatro
(**0980228264**), correo electrónico gerencia@austrodistribuciones.com.ec, domiciliado
en la calle Enrique Sánchez y Carrasco Miño de la parroquia Izamba de la ciudad de
Ambato, provincia de Tungurahua, portador de la cédula de ciudadanía número cero
uno cero uno tres ocho seis cinco dos dos (**0101386522**), por sus propios y personales



derechos, Todos comparecen con plena capacidad, libertad, conocimiento, sin que exista coacción, amenaza, temor reverencial, promesa o seducción, hábiles y capaces para contratar y obligarse, quienes han sido bien instruidos del objeto y resultados de la presente escritura pública; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y verificados previa su autorización mediante el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, a quienes de conocer personalmente en este acto Doy Fe; mismos que me piden eleve a escritura pública la minuta que me presentan la misma que copiada es del tenor siguiente.- "Señor Notario: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de transferencia de participaciones de la Compañía "**AUSTRO DISTRIBUCIONES AUSTRODIS CIA. LTDA.**", de acuerdo con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura, por una parte y en calidad de Cedente, el señor Ricardo Canales Vintimilla y por otra parte en calidad de Cesionario, el señor Jorge Eduardo Vintimilla Rodas; los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos y legalmente capaces sin impedimento para celebrar esta Escritura, quienes comparecen por sus propios derechos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a.) La Compañía "**AUSTRO DISTRIBUCIONES AUSTRODIS CIA. LTDA.**", se constituyó con domicilio en el Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua con un capital de **DIEZ MIL DÓLARES AMERICANOS** (10.000 USD), mediante escritura pública celebrada el diecinueve de mayo del dos mil cuatro, ante el Notario Quinto del cantón Ambato, Dr. Hernán Rodrigo Santamaría Sancho e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el primero de junio del dos mil cuatro, bajo el número de inscripción Doscientos Cuarenta y Siete (247). B.) Mediante escritura pública celebrada el diecinueve de diciembre del dos mil cinco, ante el Notario Quinto del cantón Ambato, Dr. Hernán Rodrigo Santamaría Sancho e inscrita legalmente la escritura conjuntamente con la Resolución N°: cero cinco (05). **A. D I C** punto tres tres seis (**DIC.336**), en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el veinte y tres de diciembre del dos mil cinco, bajo el número de inscripción Seiscientos Ochenta y Ocho (N°: 688) y que fuere anotado en el Libro Repertorio cinco mil seiscientos setenta y cuatro (N°: 5674). La Compañía "**AUSTRO DISTRIBUCIONES AUSTRODIS CIA. LTDA.**", realizo aumento de capital

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo - Dir. Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela - Teléfono: 2825790



además incorporándose como socio al señor Ricardo Canales Vintimilla -de estado civil soltero-, quedando el capital aumentado de la compañía en: **SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 CENTAVOS** (67.174,00 USD), siendo según este instrumento **DIEZ DÓLARES AMERICANOS** el capital del señor Ricardo Canales Vintimilla. C.) Luego de haberse realizado varios aumentos de capital, con fecha treinta de mayo del año dos mil dieciocho, mediante escritura pública celebrada, ante el Notario Quinto del cantón Ambato, Dra. Mónica Armas Meléndez e inscrita legalmente la escritura, en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el trece de junio de año dos mil dieciocho, bajo el número de inscripción doscientos sesenta (Nº: 260) y que fuere anotado en el Libro Repertorio cinco mil quinientos veintiuno (Nº: 5521). La Compañía "**AUSTRO DISTRIBUCIONES AUSTRODIS CIA. LTDA.**", realizo aumento de capital, quedando el capital aumentado de la compañía en: **CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOLARES CON DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES AMERICANOS CON 00/100 CENTAVOS** (432.289,00 USD), siendo según este instrumento **VEINTE Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PARTICIPACIONES** de un valor de un dólar cada una el capital total del señor Ricardo Canales Vintimilla d.) La Compañía "**AUSTRO DISTRIBUCIONES AUSTRODIS CIA. LTDA.**", a través de La Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión celebrada el tres de mayo del dos mil dieciocho, resolvió autorizar la cesión de participaciones que el señor Ricardo Canales Vintimilla, mantiene en la compañía las mismas que suman: **VEINTE Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 CENTAVOS** (25.172,00 USD), sesión en la cual el señor Jorge Eduardo Vintimilla Rodas, manifiesta su interés en recibir dichas participaciones, mientras que la señora Catalina Alexandra Vintimilla Nieto indica que está de acuerdo en que se realice esta negociación, lo que es apoyado en forma unánime por los presentes, quedando autorizada dicha negociación. **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, el señor Ricardo Canales Vintimilla, cede **VEINTE Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PARTICIPACIONES** (25.172,00 PARTICIPACIONES), que posee en la Compañía,



"AUSTRO DISTRIBUCIONES AUSTRODIS CIA. LTDA.", a favor del señor Jorge Eduardo Vintimilla Rodas, equivalente al cinco punto ochenta y dos por ciento (5.82 %) del capital social de la Compañía, con todos los derechos inherentes a las mismas. CUARTA.- ACEPTACION.- El señor Ricardo Canales Vintimilla, manifiesta su expreso consentimiento de ceder VEINTE Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PARTICIPACIONES (25.172,00 PARTICIPACIONES), lo cual es el total de sus participaciones que posee en la Compañía "AUSTRO DISTRIBUCIONES AUSTRODIS CIA. LTDA.", y así mismo el señor Jorge Eduardo Vintimilla Rodas acepta la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato, por lo que el nuevo Cuadro

SOCIOS	No. de Participaciones	Valor Capital Social
Vintimilla Nieto Catalina Alexandra	30.797	\$ 30.797
Vintimilla Nieto Jorge Israel	26.064	\$ 26.064
Vintimilla Rodas Jorge Eduardo	375.428	\$ 375.428
TOTAL	\$ 432.289,00	

QUINTA.- PRECIO.- La cuantía de esta cesión es de VEINTE Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS dólares americanos. SEXTA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.- Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Ambato referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la Escritura de Constitución. SEPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se acompaña el acta acredita que la Junta General extraordinario de Socios, con el consentimiento unánime del capital social, autoriza al socio compareciente para que transfiera el cien por ciento de sus participaciones que poseen en la Compañía a favor del cesionario en este contrato. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.".- Hasta aquí la minuta junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo - Dir. Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Viala - Teléfono: 2825790

9992



queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JAVIER HERNANDEZ, con matrícula número mil noventa y siete (1097) del Colegio de Abogados de Tungurahua. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos en la ley Notarial; y leída que les fue a los comparecientes, por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria. - De todo cuanto doy fe.

[Handwritten signature of Ricardo Canales Vintimilla]



RICARDO CANALES VINTIMILLA
C.C. 180290781-4
CEDENTE.

[Handwritten signature of Jorge Eduardo Vintimilla Rodas]
JORGE EDUARDO VINTIMILLA RODAS
C.C. 010788522
CESIONARIO.



Dr. Julio César Arteaga Intriago
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO

[Handwritten signature of Dr. Julio César Arteaga Intriago]



**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUSTRORODIS
DISTRIBUCIONES AUSTRORODIS CIA LTDA
ACTA No. 36**



En Ambato, a los tres días del mes de Mayo del dos mil dieciocho, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Parque Industrial calle 2 lote 4B, Ambato- Ecuador, a las 10:00 horas de la mañana, se reúnen los Socios de la Compañía Austro Distribuciones AUSTRORODIS Cía. Ltda., a saber:

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía señora Martha Soledad Nieto Loyola y actúa como secretario el gerente de la misma, señor Jorge Eduardo Vintimilla Rodas

El presidente dispone que por Secretaria se de lectura a la lista de Socios presentes y representantes y deja constancia del quorum de instalación. Se constata la presencia de los señores socios: Jorge Eduardo Vintimilla Rodas, propietario del 73.23%, y la señora Catalina Alexandra Vintimilla Nieto con el 10 %, del capital social de la compañía. De acuerdo a los estatutos establecidos, se requiere la presencia de más del 50% del capital social, los presentes suman el 83.23% del total de acciones existiendo por tanto el quórum estatutario y legal para realizar la presente junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria que fue realizado el día 23 de abril del año 2018 utilizando medios electrónicos. El secretario procede en el sentido solicitado.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Se cita a los socios de la Compañía Austro Distribuciones Austrodis Cía. Ltda. A la Junta Extraordinaria que se llevara a cabo el día:

Fecha: 03 de Mayo de 2018

Hora: 10:00 Horas

Lugar: Oficina de Austro Distribuciones Cía. Ltda., parque Industrial Ambato, calle 2 lote 4 B.

Considerando el siguiente orden del día:

- 1. Nombramiento de Presidente y Gerente por el periodo 2018 - 2020**
- 2. Autorización venta de acciones Sr. Ricardo Canales**
- 3. Puntos Varios**

El señor secretario da lectura a los puntos a tratar dentro de la convocatoria extraordinaria, lo cual se aprueba por unanimidad.

Siendo las 10:15 h00 y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, la señora Presidente declara instalada la sesión y dispone el tratamiento del orden del día.

1.- Nombramiento de Presidente de la compañía:

El señor secretario informa que el periodo para el cual fueron elegidos tanto la Señora Soledad Nieto para Presidenta como el Sr. Jorge Vintimilla para gerente se cumplen el 26 de Mayo de 2018 por tanto se debe nombrar estos cargos para el periodo 2018 - 2020, el Sr. Jorge Vintimilla haciendo uso de su derecho como accionista sugiere el nombre de la Sra. Soledad Nieto para que sea reelecta para dicho periodo habiendo el apoyo de la Sra. Catalina Vintimilla, se somete a votación y la Sra. Soledad recibe el apoyo unánime y es electa para cumplir las funciones de Presidenta de la Compañía por el periodo indicado; de igual manera se procede a sugerir nombres para el cargo de Gerente, la Sra. Catalina mociona que le Sr. Jorge Vintimilla sea reelecto en el cargo de Gerente, lo que es apoyado por la Señora Soledad Nieto, se somete a votación lo cual es aprobado por unanimidad quedando reelecto el Sr. Vintimilla en el cargo de Gerente por el periodo 2018 – 2020.

2.- Autorización de venta de acciones del Sr. Ricardo Canales:

El señor Jorge Vintimilla indica que el accionista Señor Ricardo Canales a manifestado vía mail su decisión de vender sus acciones que mantiene en la compañía las mismas que suman USD. 25.172.00 (veinticinco mil ciento setenta y dos dólares americanos con 00/100) a lo cual el Sr. Jorge Vintimilla manifiesta su interés de comprar dichas acciones, la Sra. Catalina Vintimilla indica que está de acuerdo que se realice esta negociación lo que es apoyado en forma unánime por los presentes quedando autorizada dicha negociación.

3.- Puntos Varios:

En este punto la Señora Soledad Nieto indica que existe el interés de invertir como socio dentro de la Empresa Austro Distribuciones Austrodis Cia. Ltda. Por parte del Sr. Sergio Nieto quien ya estuvo como accionista de la empresa en años anteriores, el Sr. Jorge Vintimilla indica que se le podría aceptar, la Sra. Catalina Vintimilla indica que la empresa requiere inversión de capital y que de presentarse una propuesta en firme se lo podría aceptar.

El señor secretario solicita una prórroga de 10 minutos para redactar el acta y proceder a firmar.

Siendo las 11:26 Horas se procede a dar lectura al acta la misma que es aprobada en forma unánime. Queda clausurada la sesión.



Catalina Vintimilla

Jorge Vintimilla Rodas

Soledad Njeto
Presidenta

Jorge Vintimilla Rodas
Secretario





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1891713580001
RAZÓN SOCIAL: AUSTRO DISTRIBUCIONES AUSTRODIS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: VINTIMILLA RODAS JORGE EDUARDO
CONTADOR: PAZMIÑO VELASTEGUI VERONICA MARIBEL
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO:



FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 05/07/2004
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE APARATOS, ARTICULOS Y EQUIPO DE USO DOMESTICO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: IZAMBA Calle: DOS Numero: 4B Bloque: PRIMERA ETAPA Edificio: PARQUE INDUSTRIAL AMBATO
Referencia ubicación: FRENTE A LA FABRICA TECNORIZO Web: WWW.AUSTRODISTRIBUCIONES.COM.EC Telefono Trabajo: 032434228 Telefonio Trabajo: 032434012 Email: gerencia@austrodistribuciones.com.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	3
JURISDICCIÓN	\ ZONA 3\ TUNGURAHUA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001565074
Código: RIMRUC2019001565074
Fecha: 19/06/2019 11:28:50 AM
Fecha: 19/06/2019 11:28:50 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1891713580001
AUSTRO DISTRIBUCIONES AUSTRODIS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

VINTIMILLA RODAS JORGE EDUARDO

CONTADOR:

PAZMIÑO VELASTEGUI VERONICA MARIBEL

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

01/06/2004

FEC. INSCRIPCIÓN:

05/07/2004

FEC. ACTUALIZACIÓN:

30/10/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE APARATOS, ARTICULOS Y EQUIPO DE USO DOMESTICO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: IZAMBA Calle: DOS Numero: 4B Bloque: PRIMERA ETAPA Edificio: PARQUE INDUSTRIAL AMBATO
Referencia ubicacion: FRENTE A LA FABRICA TECNORIZO Web: WWW.AUSTRODISTRIBUCIONES.COM.EC Telefono Trabajo: 032434228 Telefono Trabajo:
032434012 Email: gerencia@austrodistribuciones.com.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	3
JURISDICCIÓN	\ ZONA 3\ TUNGURAHUA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001565074

Fecha: 19/06/2019 11:28:50 AM

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101386522

Nombres del ciudadano: VINTIMILLA RODAS JORGE EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NIETO LOYOLA MARTHA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 22 DE DICIEMBRE DE 1976

Nombres del padre: VINTIMILLA MANUEL ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODAS CRUZ LUCILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ALEJANDRA CATALINA JIMENEZ SANTAMARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7-
TUNGURAHUA - AMBATO



Jorge Vintimilla
Jorge Vintimilla



N° de certificado: 197-260-97077



197-260-97077

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101386522

Nombre: VINTIMILLA RODAS JORGE EDUARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ALEJANDRA CATALINA JIMENEZ SANTAMARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

Nº de certificado: 191-260-97259



191-260-97259





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ricardo Canales

Ricardo Canales



Número único de identificación: 1802907814

Nombres del ciudadano: CANALES VINTIMILLA RICARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 3 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NAULA SANMARTIN CARMEN DOLORES

Fecha de Matrimonio: 21 DE FEBRERO DE 2008

Nombres del padre: CANALES GUTIERREZ RICARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VINTIMILLA RODAS AIDA GUILLERMINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ALEJANDRA CATALINA JIMENEZ SANTAMARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 192-260-97428



192-260-97428

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1802907814

Nombre: CANALES VINTIMILLA RICARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ALEJANDRA CATALINA JIMENEZ SANTAMARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 195-260-97610



195-260-97610





Disuelto el presente Acta de Jefe de Oficina de Juez
con fecha cuya copia
se archiva de

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez
con fecha
cuya copia se archiva

f.)
Jefe de Oficina

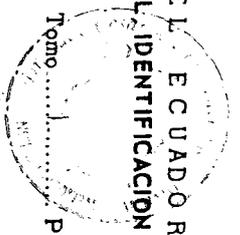
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha
cuya copia se archiva de
f.)

DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY
RAZON: Por orden del Señor Notario Décimo Segundo del Cantón Cuenca, según resolución dictada, con fecha 28 de Noviembre de 2012, **SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL**, formada por los señores: **RICARDO CANALES VINTIMILLA Y CARMEN DOLORES NAULA SANMARTIN**. Documento que se archiva con el Nro. 59. Cuenca, 15 de Febrero de 2013

Eco. Jorge Rojas Narváez
DIRECTOR PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
No 0028263
Inscripción de Sentencias

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO



En Provincia de
hoy día de del dos mil ...

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Ricardo Canales Vintimilla**

nacido en San Blas - Lucanas, el 02 de noviembre de 1975, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Sembrador con Cédula No. 180290781-4, domiciliado en Lucanas, de este anterior

de Aída Guillermina Vintimilla, hija de Ricardo Canales y de Aída Guillermina Vintimilla

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Carmen Dolores Naula Sanmartín

nacida en Nalón - Narvaez, el 16 de noviembre de 1981, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Inq. Comercio con Cédula No. 010381000-5, domiciliada en Lucanas, de estado ante

rior Soltera, hija de Santos Manuel Naula y de Dolores Leonor Sanmartín

LUGAR DEL MATRIMONIO: Lucanas FECHA: 21 de febrero de 2013

En este matrimonio reconocieron a su hijo llamado

OBSERVACIONES:

S. N. C. No. 439859

FIRMAS:
Ricardo Canales Vintimilla
Carmen Dolores Naula Sanmartín



2008 No. 0239
220 220

Físico Físico Misto

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo.

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL
JEFATURA CENTRAL
JEFATURA LOCAL

[Handwritten Signature]

2 MAYO 2013

- Copia Integra
- Nacimiento
- Matrimonio
- Copia Integra
- Defunción
- Copia Integra
- Certificado Biométrico



Factura: 003-002-000089176



20191801005002224

NOTARIO(A) MONICA ALEXANDRA ARMAS MELENDEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20191801005002224

MATRIZ

FECHA:	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (15:54)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-05-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01544

TORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CANALES VINTIMILLA RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802907814

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-09-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181801007P04691

Mónica Alexandra Armas Melendez

NOTARIO(A) MÓNICA ALEXANDRA ARMAS MELENDEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20191801005002224

Dra. Mónica Armas Melendez
NOTARIA 5 AMBATO
2427027

MATRIZ

FECHA:	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (15:54)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CANALES VINTIMILLA RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802907814

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO⁹⁹⁹²⁰

Dra. Mónica Armas Meléndez 99920
ABOGADA



RAZÓN: Con fecha diecisiete de Septiembre del año dos mil diecinueve, tomo nota al margen de la escritura de **CONSTITUCIÓN COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** celebrada en esta Notaría el diecinueve de Mayo del año dos mil cuatro, folio 9462 a 9479, sobre la escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA AUSTRO DISTRIBUCIONES AUSTRODIS CIA. LTDA.** , otorgada por el señor **RICARDO CANALES VINTIMILLA** en calidad de cedente, a favor del señor **JORGE EDUARDO VINTIMILLA RODAS** en calidad de cesionario, celebrada el dieciséis de Septiembre de dos mil diecinueve, ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato.- De todo lo cual doy fe.-



Mónica Armas Meléndez
LA NOTARIA

Dra. Mónica Armas Meléndez
NOTARÍA 5ª AMBATO
☎ 2427027

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CANALES VINTIMILLA
RICARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO:
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1975-11-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
CARMEN DOLORES
NAULA SANMARTIN



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CANALES GUTIERREZ RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VINTIMILLA RODAS AIDA GUILLERMINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2019-08-06
FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-08-06

VG333V4222

[Signature]
CHECKEADOR GENERAL

[Signature]
FIRMAR LEGITIMADO



CERTIFICADO DE VOTACION
0006 M 0006 - 312 1802907814
CERTIFICADO No. SERIAL No.
CANALES VINTIMILLA RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: AZUAY
CANTON: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: TOTORACOCHA
2019



F). EL NOTARIO DOCTOR JULIO CESAR ARTEAGA SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DEL SELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLO FIRMADA, EN ONCE FOJAS, EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION



[Signature]
Dr. Julio César Arteaga
Dr. NOTARIO SEPTIMO DE AMBATO
Dr. Cecilio Ochoa y Gevallos



017 01 7 30 17

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

V4328V4242

VINTIMILLA MANUEL ENRIQUE

RODAS CRUZ LUCILA

AMBATO

2017-05-04

2021-05-04



0057 14521



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
COMIFICACION Y EMPLAZACION

010138652-2



CUIDADANA
CIUDADANA
NOMBRES PATERNO
VINTIMILLA RODAS
JORGE EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1957-10-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA SOLEDAD
NIETO LOTOLA



CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO - 2019

CBE

0080 M

0080 - 173

0101386522

VINTIMILLA RODAS JORGE EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES



MUNICIPIO TUNGURAHUA

CANTON AMBATO

DISTRITO SUROCCIDENTAL

MARCOLOJA HUACHI LORETO

ZONA

TRÁMITE NÚMERO: 13764



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	9992
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	64
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

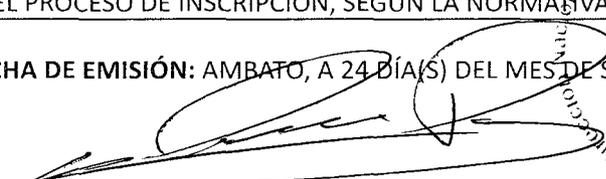
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /AMBATO /16/09/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"AUSTRO DISTRIBUCIONES AUSTRODIS CIA. LTDA."
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

NOTARIA SÉPTIMA

DEL CANTÓN AMBATO



Dr. Julio César Arteaga Intriago

ABOGADO NOTARIO

A cargo de los protocolos de:

Dr. Rodrigo Naranjo Garcés

Dra. María Florinda Villacreses

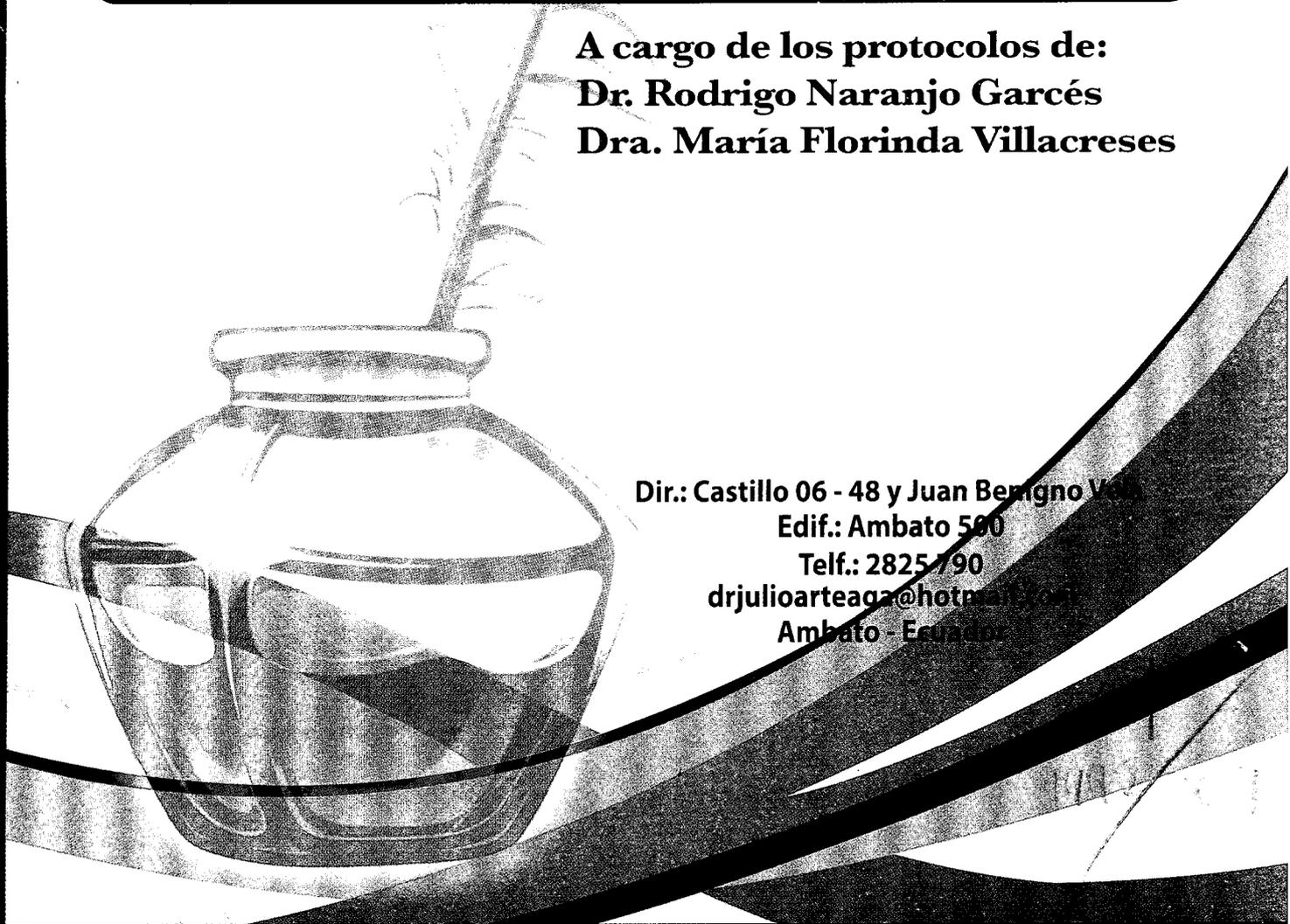
Dir.: Castillo 06 - 48 y Juan Benigno Vela

Edif.: Ambato 500

Telf.: 2825790

drjulioarteaga@hotmail.com

Ambato - Ecuador





Factura: 001-002-000090839



20191801007P06339

12831

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO



Escritura N°:	20191801007P06339
---------------	-------------------

ACTO O CONTRATO:

ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE DICIEMBRE DEL 2019, (9:47)
------------------------	----------------------------------

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VINTIMILLA RODAS JORGE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101386522	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CANALES VINTIMILLA RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802907814	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
TUNGURAHUA	AMBATO	LA MATRIZ

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA
------------------------------	---------------



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA EN LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20191801007P06339
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE DICIEMBRE DEL 2019, (9:47)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://www.sri.gob.ec/web/guest/servicios-en-linea5
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
 NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

12831

16497

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dir: Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790



2019	18	01	07	PO
------	----	----	----	----

**FACTURA Nro.**- 001-002-0000 90839

ESCRITURA DE ACLARATORIA QUE OTORGAN LOS SEÑORES JORGE EDUARDO VINTIMILLA RODAS y RICARDO CANALES VINTIMILLA

En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, el día de hoy Jueves, diecinueve de Diciembre del año dos mil diecinueve, ante mí, **Doctor Julio César Arteaga Intriago,**

CUANTÍA: INDETERMINADA

Se dio dos copias

MO

Notario Séptimo del cantón Ambato, comparecen con plena libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; en calidad de **COMPARECIENTES,** por una parte el señor **JORGE EDUARDO VINTIMILLA RODAS,** de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación Empleado Privado, con teléfono celular cero nueve ocho cero dos dos ocho dos seis cuatro (0980228264), correo electrónico gerencia@austrodistribuciones.com.ec, domiciliado en la calle Enrique Sánchez y Carrasco Miño, de la parroquia Izamba, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, portador de la cédula de ciudadanía número cero uno cero uno tres ocho seis cinco dos dos (0101386522), por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor **RICARDO CANALES VINTIMILLA,** de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación comerciante, con teléfono celular cero nueve ocho tres





cuatro seis cinco nueve nueve cinco (0983465995), correo electrónico rickyc49@hotmail.com, domiciliado en la ciudad de Cuenca, en la calle Altiplano y Avenida Los Andes parroquia Totoracocha del cantón Cuenca provincia de Azuay y de tránsito por esta ciudad de Ambato, portador de la cédula de ciudadanía número uno ocho cero dos nueve cero siete ocho uno cuatro (1802907814), por sus propios y personales derechos, Todos comparecen con plena capacidad, libertad, conocimiento, sin que exista coacción, amenaza, temor reverencial, promesa o seducción, hábiles y capaces para contratar y obligarse, quienes han sido bien instruidos del objeto y resultados de la presente escritura pública; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y verificados previa su autorización mediante el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, a quienes de conocer personalmente en este acto Doy Fe; mismos que me piden eleve a escritura pública la minuta que me presentan la misma que copiada es del tenor siguiente.- **"SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de las que conste la siguiente **ACLARATORIA** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** A la celebración del presente acto jurídico comparecen el señor Jorge Eduardo Vintimilla Rodas, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Enrique Sánchez y Carrasco Miño de la parroquia Izamba, de esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, portador de la cedula de ciudadanía Número cero uno cero uno tres ocho seis cinco dos dos (0101386522), y por otra parte el señor Ricardo Canales Vintimilla, de nacionalidad ecuatoriano,

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo - Dir. Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela - Teléfono: 2825790

12831



mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación comerciante, domiciliado en la ciudad de Cuenca, calle Altiplano y Avenida Andes parroquia Totoracocha, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, y de tránsito por esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, portador de la cédula de ciudadanía Número uno ocho cero dos nueve cero siete ocho uno cuatro (1802907814), los comparecientes son personas capaces, hábiles en derecho, que libre y voluntariamente solicitan elevar a escritura pública la presente minuta, constantes en las siguientes cláusulas:

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Según aparece en la escritura pública celebrada ante el Doctor Julio Cesar Arteaga Intriago Notario séptima de este cantón Ambato, el día lunes dieciséis de Septiembre del dos mil diecinueve, e inscrita en el Registro de Mercantil de este cantón Ambato, bajo el número de repertorio Nueve mil novecientos noventa y dos (9992), número de inscripción sesenta y cuatro (64), de fecha veinticuatro (24) de septiembre del dos mil diecinueve, en la cual en la escritura de cesión de participaciones se agrega el Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Austro Distribuciones **AUSTRODIS CIA. LTDA.**, Acta Número treinta y seis (36), misma que fue aprobada sin los requisitos legales es decir fue aprobada sin la intervención el cien por ciento del capital social, además de constar en la mentada acta errores involuntarios como son acciones y accionistas, cuando en realidad son participaciones y socios. **TERCERA: ACLARATORIA.**- En consecuencia en virtud de los antecedentes antes mencionados los comparecientes aclaran que el Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Austro





Distribuciones **AUSTRODIS CIA. LTDA.**, Acta No.- cuarenta y un (41) y que se adjunta a la presente es la valedera, la cual fue aprobada en esta ciudad de Ambato el día dieciocho (18) de noviembre del dos mil diecinueve, con la comparecencia del cien por ciento del capital social de la compañía, además se deja aclarando que al ser una compañía limitada hablamos de participaciones y no acciones; así como también son socios y no accionistas, como erradamente consta en el Acta Número treinta y seis (36) que se encuentra agregada a la escritura de Cesión de Participaciones, celebrada ante el Doctor Julio Cesar Arteaga Intriago, Notario Séptimo de este cantón Ambato, e inscrita legalmente en el registro mercantil bajo el número de repertorio nueve mil novecientos noventa y dos (9992) número de inscripción sesenta y cuatro (64), de fecha veinticuatro (24) de septiembre del dos mil diecinueve. **CUARTA.-** Los comparecientes expresamente declara su aceptación y conformidad con las demás cláusulas del instrumento público motivo de la aclaración, de igual forma manifiestan ratificarse en el contenido de cada una de ellas por así convenir a los intereses de la compañía. **QUINTA.-** La cuantía de la presente es indeterminada. Usted señor Notario, se dignara agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de esta escritura.".- Hasta aquí la minuta junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado David Pilatasig, con matrícula número dieciocho guion dos mil seis guion ciento cuarenta y dos (18-2006-142) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dir. Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790



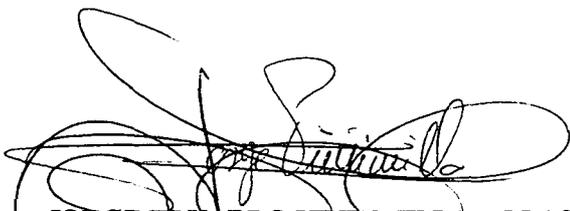
12831



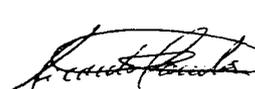
Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos
requisitos en la ley Notarial; y leída que les fue a los comparecientes, por mí

Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada

el protocolo de esta Notaria.- De todo cuanto doy fe.....


JORGE EDUARDO VINTIMILLA RODAS
C.C. 0101386522
COMPARECIENTE.




RICARDO CANALES VINTIMILLA
C.C. 180290781-4
COMPARECIENTE.




Dr. Julio César Arteaga Intriago
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO





12831

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101386522

Nombres del ciudadano: VINTIMILLA RODAS JORGE EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NIETO LOYOLA MARTHA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 22 DE DICIEMBRE DE 1976

Nombres del padre: VINTIMILLA MANUEL ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

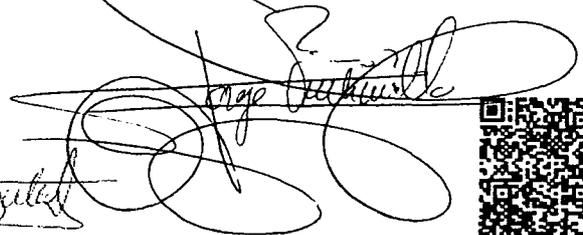
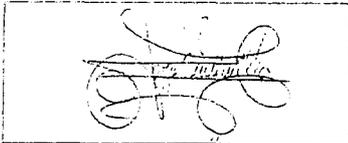
Nombres de la madre: RODAS CRUZ LUCILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019
Emisor: MARCIA ROCIO ORTIZ GUALPA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 195-287-03404



195-287-03404

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101386522

Nombre: VINTIMILLA RODAS JORGE EDUARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: MARCIA ROCIO ORTIZ GUALPA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 191-287-03415



191-287-03415



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1802907814

Nombres del ciudadano: CANALES VINTIMILLA RICARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 3 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NAULA SANMARTIN CARMEN DOLORES

Fecha de Matrimonio: 21 DE FEBRERO DE 2008

Nombres del padre: CANALES GUTIERREZ RICARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VINTIMILLA RODAS AIDA GUILLERMINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019
Emisor: MARCIA ROCIO ORTIZ GUALPA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 198-287-04124



198-287-04124



Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1802907814

Nombre: CANALES VINTIMILLA RICARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: MARCIA ROCIO ORTIZ GUALPA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 191-287-04132



191-287-04132



**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUSTRO
DISTRIBUCIONES AUSTRODIS CIA LTDA**

ACTA No. 41

En Ambato, a los 18 días del mes de noviembre del dos mil diecinueve, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Parque Industrial calle 2 lote 4B, Ambato- Ecuador, siendo las diecisiete horas y cuarenta y dos minutos de la tarde, se reúnen los socios de la Compañía Austro Distribuciones AUSTRODIS Cía. Ltda., a saber:

Dirige la sesión el presidente de la Compañía señora Martha Soledad Nieto Loyola y actúa como secretario el gerente de la misma, señor Jorge Eduardo Vintimilla Rodas

El presidente dispone que por Secretaría se verifique la asistencia de los Socios y representantes y deje constancia del quorum de instalación. Se constata la presencia de los señores socios: Jorge Eduardo Vintimilla Rodas, el señor Jorge Israel Vintimilla Nieto, la señora Catalina Alexandra Vintimilla Nieto y el Señor Ricardo Canales Vintimilla, que corresponden al capital total social de la compañía.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria que fue realizado el día 15 de octubre de 2019 utilizando medios electrónicos. El secretario procede en el sentido solicitado.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Se cita a los socios de la Compañía Austro Distribuciones Austrodis Cía. Ltda. A la Junta Extraordinaria que se llevara a cabo el día:

Fecha: 18 de noviembre de 2019

Hora: 17:30 Horas

Lugar: Oficina de Austro Distribuciones Cía. Ltda., parque Industrial Ambato, calle 2 lote 4 B.

Considerando el siguiente orden del día:

1.- Ratificación de cesión de participaciones del Sr. Ricardo Canales Vintimilla a favor del Señor Jorge Eduardo Vintimilla Rodas por un valor de USD. 25.172,00 (veinticinco mil ciento setenta y dos 00/100)

2.- autorización para venta de vehículo Vitara placas TBB3463

El señor secretario da lectura a los puntos a tratar dentro de la convocatoria extraordinaria, lo cual se aprueba por unanimidad.

Siendo las 17: 45 horas y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, la señora presidente declara instalada la sesión y dispone el tratamiento del orden del día.



1.- Aclaratoria y ratificación de cesión de participaciones del Sr. Ricardo Canales Vintimilla a favor del Señor Jorge Eduardo Vintimilla Rodas por un valor de USD 25.172,00 (veinticinco mil ciento setenta y dos 00/100)

El Señor Gerente de la empresa toma la palabra para indicar que con fecha 27 de agosto de 2018 y con acta No. 36 de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Austro Distribuciones Austrodis Cia. Ltda. Por un error involuntario se transcribió tanto en convocatoria como en resolución la frase venta de acciones cuando debería ser cesión de derechos y participaciones además se deja constancia que no son accionistas sino socios y que no son acciones sino participaciones, por tanto pone en consideración esta aclaratoria, también Se procedió a aceptar la decisión del Sr. Ricardo Canales Vintimilla en el sentido de que es su deseo ceder la totalidad de participaciones que mantiene en la Compañía Austro Distribuciones Austrodis Cía. Ltda. A favor del socio Sr. Jorge Eduardo Vintimilla Rodas, la misma que fue votada y aceptada por los presentes, pero por consideraciones de normativa de la Superintendencia de Compañías para tomar esta decisión debería estar la totalidad de los socios pero lamentablemente por motivo de que los socios Sr. Ricardo Canales Vintimilla y Jorge Israel Vintimilla Nieto no pudieron estar presentes en la junta mencionada por razón de que viven y están domiciliados en Cuenca y Quito respectivamente por la cual nos vemos en la obligación de ratificar esta decisión en unidad de acto con la presencia de la totalidad de los socios incluyendo el Sr. Ricardo Canales quien manifiesta su ratificación, La Señora Catalina Vintimilla mociona la aprobación de la aclaratoria y ratificación la misma que tiene apoyo unánime procediendo a aprobarse con mayoría absoluta.

2.- venta de vehículo Vitara placas TBB3463.

El Señor Jorge Vintimilla comunica que el vehículo matricula TBB 3463 GRAND VITARA COLOR DORADO el mismo que es utilizado por la Gerencia Comercial ya cumplió su vida útil y es necesario renovarlo con una nueva unidad por lo cual solicita que la junta le autorice la respectiva venta de dicho vehículo y también autorice la compra de uno nuevo que cumpla las funciones del anterior, la señora Catalina Vintimilla mociona que se autorice la solicitud y recibe el apoyo unánime procediendo a aprobarse la autorización mencionada.

Sin más puntos que tratar el señor secretario solicita se realice un receso de treinta minutos a fin de que se elaboré el Acta y se proceda a su aprobación; lo cual es aceptado por los asistentes, luego de transcurrido el tiempo acordado la Señora Presidenta solicita que se de lectura a la misma, se solicita que los asistentes se pronuncien a favor del informe de la junta, lo cual es apoyada en forma unánime.

Siendo las dieciocho horas y 20 minutos se da por terminada la reunión.
Para constancia de todo lo anterior firman los socios presentes.


Catalina Vintimilla Nieto
SOCIO

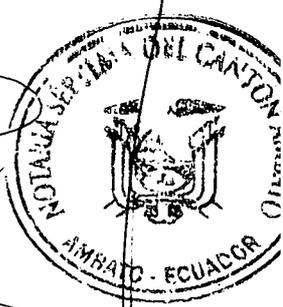

Jorge Israel Vintimilla Nieto
SOCIO

SOCIO

SOCIO

Sr. Ricardo Canales Vintimilla
SOCIO CEDENTE

Jorge Vintimilla Rodas
SOCIO



Soledad Nieto
Presidenta

Jorge Vintimilla Rodas
secretario





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país

NÚMERO RUC:

1891713580001

RAZÓN SOCIAL:

AUSTRO DISTRIBUCIONES AUSTRODIS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 01/06/2008
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE APARATOS, ARTICULOS Y EQUIPO DE USO DOMESTICO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: IZAMBA Calle: DOS Numero: 4B Referencia: FRENTE A LA FABRICA TECNORIZO Bloque: PRIMERA ETAPA Edificio: PARQUE INDUSTRIAL AMBATO Web: WWW.AUSTRODISTRIBUCIONES.COM.EC Telefono Trabajo: 032434228 Telefono Trabajo: 032434012 Email: gerencia@austrordistribuciones.com.ec Email principal: contabilidad@austrordistribuciones.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 01/09/2008
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE APARATOS, ARTICULOS Y EQUIPO DE USO DOMESTICO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: TOTORACOCCHA Barrio: MONAY Calle: AV. FEDERICO GONZALEZ SUAREZ Numero: S/N Interseccion: EPICLACHIM/ Referencia: FRENTE AL CONJUNTO HABITACIONAL RIO SOL Telefono Trabajo: 072854282 Fax: 072854282 Email principal: contabilidad@austrordistribuciones.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 003	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 02/10/2014
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE APARATOS, ARTICULOS Y EQUIPO DE USO DOMESTICO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: IZAMBA Calle: DOS Numero: 4B Interseccion: CALLE F Referencia: JUNTO A BODEGA DE PINTURAS CONDOR Bloque: PRIMERA ETAPA Edificio: PARQUE INDUSTRIAL AMBATO Piso: 0 Telefono Trabajo: 032425373 Email principal: contabilidad@austrordistribuciones.com.ec



Código: RIMRUC2019001565074

Fecha: 19/06/2019 11:28:50 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1891713580001
RAZÓN SOCIAL: AUSTRO DISTRIBUCIONES AUSTRODIS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: VINTIMILLA RODAS JORGE EDUARDO
CONTADOR: PAZMIÑO VELASTEGUI VERONICA MARIBEL
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 05/07/2004
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE APARATOS, ARTICULOS Y EQUIPO DE USO DOMESTICO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: IZAMBA Calle: DOS Numero: 4B Bloque: PRIMERA ETAPA Edificio: PARQUE INDUSTRIAL AMBATO
Referencia ubicacion: FRENTE A LA FABRICA TECNORIZO Web: WWW.AUSTRODISTRIBUCIONES.COM.EC Telefono Trabajo: 032434228 Telefono Trabajo:
032434012 Email: gerencia@austrodistribuciones.com.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

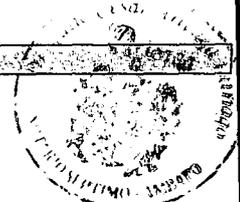
Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	3
JURISDICCIÓN	\ ZONA 3\ TUNGURAHUA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001565074

Fecha: 19/06/2019 11:28:50 AM



Factura: 001-002-000090840



20191801007O02959



NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON AMBATO
RAZÓN MARGINAL N° 20191801007O02959

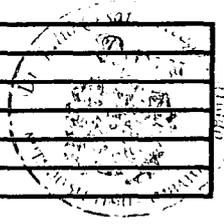
MATRIZ	
FECHA:	19 DE DICIEMBRE DEL 2019, (9:48)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-09-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	P04691

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VINTIMILLA RODAS JORGE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101386522
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	P

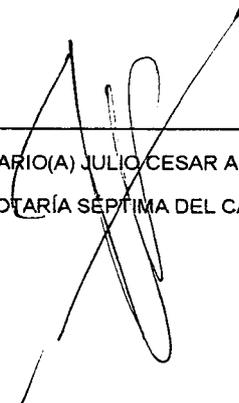
NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON AMBATO
RAZÓN MARGINAL N° 20191801007O02959

MATRIZ	
FECHA:	19 DE DICIEMBRE DEL 2019, (9:48)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-09-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	P04691



OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VINTIMILLA RODAS JORGE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101386522
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	P



NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edif 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela - Teléfono: 2825790

**ACTA DE RAZÓN DE MARGINACIÓN**

Razón: se tomó nota al margen de la escritura pública matriz de Cesión de Participaciones. Constante en el Protocolo Número P04691, celebrada en la Notaria Séptima del cantón Ambato el dieciséis de Septiembre del año dos mil diecinueve. De la Aclaratoria que antecede, celebrada en esta Notaria Séptima del cantón Ambato a cargo del Doctor Julio César Arteaga, con el número de protocolo 20191801007P02959 el diecinueve de Diciembre del año dos mil diecinueve. Ambato diecinueve de Diciembre del año dos mil diecinueve. Doy fe.-



DR. JULIO CÉSAR ARTEAGA

NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga
 NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
 Dir: Castillo 06-18 y Gevallos



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA No. 180290781-4

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CANALES VINTIMILLA
RICARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BEAS
FECHA DE NACIMIENTO 1979-11-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
CARMEN DOLORES
NAULA SANMARTIN




12831

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CANALES GUTIERREZ RICARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VINTIMILLA RODAS AIDA GUILLERMINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2019-08-06

FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-08-06

Haroldo...
DIRECTOR GENERAL

Haroldo...
FIRMA DEL CEDENTE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 M JUNTA NO 0006 - 312 CERTIFICADO NO 1802907814 CÉDULA NO

CANALES VINTIMILLA RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA AZUAY
CANTÓN CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA TOTORACOCCHA





F). EL NOTARIO DOCTOR JULIO CESAR ARTEAGA.
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA SELLADA FIRMADA, EN ONCE
FOJAS, EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.



Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir: Castillo 06-18 y Cavallos



INSTITUCION SUPERIOR
 EMPLEADO PRIVADO
 VENTIMILLA MANUEL ENRIQUE
 RODAS CRUZ ELISA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 AMBATO
 2017-05-04
 FECHA DE EXPIRACION
 2027-05-04




REPUBLICA DEL ECUADOR
 OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSAL
 010138652-2



CIUDADANIA
 NACIONAL ECUATORIANA
 NOMBRE Y APELLIDOS
 VENTIMILLA MANUEL ENRIQUE
 IDENTIFICACION
 010138652-2
 FECHA Y LUGAR DE EMISION
 2017-05-04 AMBATO
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARTHA SOLEDAD
 NIETO LOYOLA




CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0080 M
 0080 - 173
 0101386522

VINTIMILLA RODAS JORGE EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA TUNGURAHUA
 CANTON AMBATO
 CIRCUNSCRIPCION
 PARROQUIA HUACHI LORETO

TRÁMITE NÚMERO: 17548



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12831
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	145
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /AMBATO /19/12/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"AUSTRO DISTRIBUCIONES AUSTRODIS CIA. LTDA."
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PÉREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO